

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " NVC GLOBAL AGENCIA DE VIAJES
NVCGLOBALVIAJESYTURISMO CIA.LTDA."**

En la ciudad de Ambato, en el local de la Compañía situado en la Av. Víctor Hugo # 16 y Rio Coca, a los 30 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 15h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía " NVC GLOBAL AGENCIA DE VIAJES NVCGLOBALVIAJESYTURISMO CIA.LTDA.".- Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Luis Edgar Chicaiza Acosta y actúa como secretaria designada por la junta la Sra.Nadia Verónica Chicaiza Sánchez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía Sra.Nadia Verónica Chicaiza Sánchez, Sr. Luis Edgar Chicaiza Acosta representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Ley de Compañías Art. 109 y 118, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Cuentas y Balances de Resultados y Situación de 2017.
2. Puntos Varios

La formación de la Compañía en diciembre del 2015, hasta antes de 8 de enero del 2016 autorizada legalmente por la Superintendencia de Compañías de cuya Escritura de Constitución , inscrita en el Registro Mercantil recibos cancelados en el SRI para obtención del RUC y los demás documentos legales como permiso del Ministerio de Turismo, Bomberos.

PUNTO UNO.- Aprobación de Cuentas y Balances de Resultados y Situación de 2016:

Cuentas

Estado de Situación:

- Activo aprobado
- Pasivo aprobando
- Patrimonio aprobado

Estado de Resultados:

Ingresos aprobado

- Egresos aprobados

PUNTO TRES.- Varios puntos:

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la presidenta de la junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 12h30.



CHICAIZA ACOSTA LUIS EDGAR

Accionista - Presidente de Junta



Nadia Verónica Chicaiza Sánchez

Accionista -